

Coordinación Técnica y de Sistemas

Subdirección de Información, Sistemas y Soporte Informático

Resultados de Investigación

Objetivo.- Contar con un medio de información que permita comunicar a la ciudadanía el resultado del trabajo realizado en la PAOT de manera explícita y en tiempo real.

Con el propósito de informar de manera ágil y sencilla a la ciudadanía sobre el trabajo realizado por la PAOT, se ha generado una interfaz web intuitiva y amigable en la cual se muestran los resultados de gestión de la Procuraduría, el módulo de “Resultados de Investigación” se encuentra en el portal web de la Procuraduría, en la cual se pueden consultar estadísticas, investigaciones de oficio, denuncias ciudadanas y expedientes concluidos.

En la sección “Resultados de Investigación” se encuentran los resultados de las investigaciones motivadas por denuncias ciudadanas e investigaciones de oficio por incumplimientos a la normatividad en materia ambiental y urbana, esta información data del año 2002 a la fecha, y se encuentra resguardada en una base de datos que es alimentada a través de un sistema que da seguimiento a las gestiones de denuncias en la PAOT.

Las cifras pueden consultarse a través de uno o varios filtros que muestran tanto los datos generales como específicos en cuanto a tipo de expediente, ubicación, periodos de gestión, temática y estatus, así como los detalles de las investigaciones.

PAOT en cifras

En esta sección se muestran las estadísticas de los resultados de la gestión de expedientes, presentadas de manera interactiva para la ciudadanía.

“PAOT en cifras” consta de tres módulos:

Análisis espacial

En este módulo se muestra un mapa sensitivo de la Ciudad de México, en el cual el usuario tiene la posibilidad de interactuar dando clic en alguna delegación, dando como resultado la presentación de diversas gráficas en las cuales se puede visualizar fácilmente el número de denuncias recibidas por año. Al dar clic en alguna barra de cada gráfica, el sistema despliega tablas de información en las cuales pueden consultarse más datos en cada hipervínculo contenido en los reportes.

En este módulo las gráficas pueden ser de denuncias recibidas por año, por mes, por temática y por tipo de expediente.

Reporte interactivo

El módulo “Reporte interactivo” muestra las cifras de expedientes -clasificados por tema- recibidos por año.

En la parte superior de la tabla se encuentran filtros que permiten interactuar con las cifras, esto muestra los datos respecto a los catálogos de delegación, tema, tipo de expediente (denuncia ciudadana o investigaciones de oficio) estatus y motivo de conclusión.

Los filtros se pueden usar de manera independiente o en conjunto, lo que permite tener un panorama más amplio de la forma en que se distribuye la información.

Cada cifra contenida en el reporte interactivo despliega tablas de información en las cuales pueden consultarse más datos de cada expediente, así como archivo PDF de la resolución en caso de estar concluido.

Gráficas generales

Las Gráficas generales presentan a la ciudadanía la distribución de Denuncias Ciudadanas e Investigaciones de Oficio recibidas por año, por mes, por tema, por estatus y por motivo de conclusión.

Al igual que en los módulos anteriores, los sectores de las gráficas son sensitivos de tal manera que al dar clic sobre ellos se muestra la lista de expedientes en donde cada hipervínculo puede desplegar información más detallada de los expedientes.

Toda la información descrita anteriormente se registra a través de un sistema informático de arquitectura web, y se encuentra almacenada en una Base de Datos relacional que a su vez está distribuida en tablas, con lo cual es posible asociar la información que se solicita en cada consulta a las distintas secciones de la página web de la PAOT y de esa forma concatenar los datos requeridos para presentarlos de una manera legible al usuario final.

Como podemos ver, los reportes que la PAOT difunde a través del portal web forman parte del trabajo realizado en la institución con el fin de promover la cultura de la legalidad y la conciencia cívica sobre los derechos ambientales y urbanos haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.



Ing. Javier Flores Peralta

Líder Coordinador de Proyectos